



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA

REGISTRO GENERAL

## DECRETO DE DELEGACIÓN Nº 1088/2026 - CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL 09/05/2026 (Expte. 1567/2026)

*DECRETO DE DELEGACIÓN Nº 1088/2026 - CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL 09/05/2026 (Expte. 1567/2026)*

ÁREA: ALCALDÍA

EXPTE. Nº 1567/2026.

DECRETO DE DELEGACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL EL DÍA 09 DE MAYO DE 2026 A LAS 12:30 HORAS EN DON JOSÉ MARÍA MONTORO PÉREZ.

Instruido el expediente de Matrimonio Civil a celebrar por esta Alcaldía entre D. Alejandro Cortés García y Dña. Marta María Torres Garzón el día 09 de Mayo de 2026 a las 12:30 horas.

A la vista de ello y de conformidad con lo dispuesto en los art. 51.1 del Código Civil y 23.4 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, RESUELVO:

PRIMERO. Delegar en el Sr. Concejal de este Ayuntamiento, Don José María Montoro Pérez, las facultades que corresponden a esta Alcaldía para la celebración del referido Matrimonio Civil el día 09 de Mayo de 2026 a las 12:30 horas.

SEGUNDO. El presente acuerdo surtirá efectos desde la firma del Decreto, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y demás que corresponda por la tramitadora del expediente.

En La Zubia, a 05 de Mayo de 2026

Firmado por: Purificación López Quesada – Alcaldesa